

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DEL 2020 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

| | | | | | |
|--|-----------|-------------------|--|-----------|-------------------|
| ACTIVO | | | PASIVO Y CAPITAL | | |
| DISPONIBILIDADES | | 467,458 | CAPTACIÓN TRADICIONAL | | |
| INVERSIONES EN VALORES | | | Depósitos de exigibilidad inmediata | 903,856 | |
| Títulos para negociar | 0 | | Depósitos a plazo | 8,037,678 | |
| Títulos disponibles para la venta | 0 | | Títulos de Crédito Emitidos | 0 | |
| Títulos conservados a vencimiento | 0 | 0 | Cuentas sin movimiento | 1,220 | 8,942,755 |
| DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR) | | 1,025,099 | PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS | | |
| CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE | | | A corto plazo | 0 | |
| Créditos comerciales | | | A largo plazo | 0 | 0 |
| Actividad Empresarial o comercial | 1,810,568 | | COLATERALES VENDIDOS | | |
| Préstamos de liquidez a otras sociedades financieras populares o comunitarias. | 0 | 1,810,568 | Reportos (saldo acreedor) | 0 | |
| Créditos de consumo | | 5,194,413 | Otros colaterales vendidos | 0 | 0 |
| Créditos a la vivienda | | | OTRAS CUENTAS POR PAGAR | | |
| Media y Residencial | 56,620 | | Impuestos a la utilidad por pagar | 0 | |
| De interés social | 0 | 56,620 | Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar | 0 | |
| TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE | | 7,061,601 | Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su consejo de administración. | 0 | |
| CARTERA DE CREDITO VENCIDA | | | Acreedores por liquidación de operaciones | 0 | |
| Créditos de comerciales | | | Acreedores por colaterales recibidos en efectivo | 0 | |
| Actividad Empresarial o comercial | 465,552 | | Acreedores diversos y otras cuentas por pagar | 72,503 | 72,503 |
| Préstamos de liquidez a otras sociedades financieras populares o comunitarias. | 0 | 465,552 | OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACION | | 0 |
| Créditos de consumo | | 1,331,291 | IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO) | | 0 |
| Créditos a la vivienda | | | CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS | | 48,694 |
| Media y Residencial | 34,096 | | TOTAL PASIVO | | 9,063,952 |
| De interés social | 0 | 34,096 | | | |
| TOTAL DE CARTERA CRÉDITO VENCIDA | | 1,830,939 | CAPITAL CONTABLE | | |
| CARTERA DE CRÉDITO | | 8,892,539 | CAPITAL CONTRIBUIDO | | |
| ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS | | -1,653,751 | Capital Social | 1,445 | |
| TOTAL CARTERA DE CRÉDITO (NETO) | | 7,238,789 | Aportaciones para futuros aumentos de administración | 0 | |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO) | | 246,304 | Prima en venta de acciones | 643,191 | |
| BIENES ADJUDICADOS (NETO) | | 263,314 | Obligaciones subordinadas en circulación | 0 | |
| PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO) | | 590,353 | Efecto de Incorporación al régimen de sociedades financieras populares | 1,450,567 | 2,095,203 |
| INVERSIONES PERMANENTES | | 50 | CAPITAL GANADO | | |
| ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA | | 0 | Reservas de capital | | |
| IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO) | | 564,702 | Fondo Social de Reserva | 0 | |
| OTROS ACTIVOS | | | Fondo de Reserva | 93,505 | |
| Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles | 572,484 | | Otras reservas de Capital | 0 | 93,505 |
| Otros activos a corto y largo plazo | 30,912 | 603,396 | Resultado de ejercicios anteriores | | -16,925 |
| TOTAL ACTIVO | | <u>10,999,464</u> | Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | | 0 |
| | | | Resultado por tenencia de activos no monetarios | | 0 |
| | | | Remedición por beneficios definidos a los empleados | | 0 |
| | | | Resultado Neto | | -236,271 |
| | | | TOTAL CAPITAL CONTABLE | | 1,935,512 |
| | | | TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE | | <u>10,999,464</u> |

CUENTAS DE ORDEN

| | | |
|--|---|-----------|
| Avales Otorgados | | 0 |
| Activos y Pasivos contingentes | | 0 |
| Compromisos crediticios | | 2,256,025 |
| Bienes en fideicomiso o mandato | | 0 |
| Fideicomiso | 0 | |
| Mandato | 0 | |
| Bienes en custodia o en administración | | 15,366 |
| Colaterales recibidos por la entidad | | 1,023,345 |
| Colaterales recibidos y vendidos por la entidad | | 0 |
| Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida | | 529,085 |
| Otras cuentas de registro | | 3,879,808 |

ACT. SERGIO CRUZ FERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL

C.P. ROMEO OVANDO MARTÍNEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. GABRIEL SÁNCHEZ MENDIOLA
DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y RELACIÓN CON AUTORIDADES

LIC. BEATRIZ ADRIANA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA

"EL PRESENTE BALANCE GENERAL, SE FORMULO DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA SOCIEDADES FINANCIERAS POPULARES, SOCIEDADES FINANCIERAS COMUNITARIAS Y ORGANISMOS DE INTEGRACION FINANCIERA RURAL, EMITIDOS POR LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 117, 118, Y 119 BIS 4 DE LA LEY DE AHORRO Y CREDITO POPULAR, DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRANDOSE REFLEJADAS LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR HASTA LA FECHA ARRIBA MENCIONADA, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A SANAS PRACTICAS FINANCIERAS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES.

EL PRESENTE BALANCE GENERAL FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS QUE LO SUSCRIBEN".

EL SALDO HISTORICO DEL CAPITAL SOCIAL AL 30 DE JUNIO DE 2020 ES DE \$1,445 MILES DE PESOS.
INDICE DE CAPITALIZACION 128.2495%
INDICE DE CAPITALIZACION (POR RIESGO DE CREDITO) 12.1319%
INDICE DE CAPITALIZACION (RIESGOS DE CREDITO Y MERCADO) 11.9574%
www.gob.mx / cnbv

LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS, S.A. de C.V., S.F.P.
CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA AL 30 DE JUNIO DEL 2020
(Cifras en miles de pesos)

| | IMPORTE CARTERA CREDITICIA | RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS | | | | | |
|--------------|----------------------------|------------------------------------|--------------|---------------------|---|------------------|---------------------|
| | | COMERCIAL | | CONSUMO | | VIVIENDA | TOTAL PREVENTIVAS |
| | | COMERCIAL DISTINTA DE MICROCRÉDITO | MICROCRÉDITO | NO REVOLVENTE | TARJETA DE CRÉDITO Y OTROS CREDITOS REVOLVENTES | | |
| EXCEPTUADA | \$ 6,678,685 | \$ 27,255 | \$ 0 | \$ 1,318,773 | \$ 0 | \$ 22,536 | \$ 1,368,563 |
| CALIFICADA | \$ 2,213,853 | \$ 285,187 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 285,187 |
| TOTAL | \$ 8,892,539 | \$ 312,442 | \$ 0 | \$ 1,318,773 | \$ 0 | \$ 22,536 | \$ 1,653,751 |

MENOS:

| | |
|-------------------------------|--------------|
| RESERVAS CONSTITUIDAS | \$ 1,653,751 |
| EXCESO (INSUFICIENCIA) | \$ 0.00 |

1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 de Junio de 2020.
2. La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Anexo D "Procedimiento para la Calificación y Constitución de Estimaciones Preventivas" de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular (las "Disposiciones").

Al ser una Sociedad Financiera Popular con un monto de activos superiores al equivalente en moneda nacional a 280'000,000 UDIs, que en su cartera crediticia comercial (distinta a la de microcrédito) cuenta con créditos cuyo saldo por acreditado es igual o mayor a un importe equivalente en moneda nacional a novecientos mil UDIs al 30 de Junio, incluyendo la suma de créditos a cargo de un mismo deudor que en su conjunto es igual o mayor a dicho importe, este tipo de créditos se calificaron individualmente utilizando la metodología general aplicable a las instituciones de crédito emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en seguimiento a lo previsto por el artículo 199 Bis de las Disposiciones. Con base en lo anterior, se desglosa a continuación los grados de riesgo A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de la cartera crediticia comercial y el monto en pesos del porcentaje que las reservas deben representar respecto del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", del Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2005 y sus diversas modificaciones:

CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA COMERCIAL
(DISTINTA A LA DE MICROCRÉDITO)
AL 30 DE JUNIO DEL 2020
(Cifras en miles pesos)

| GRADOS DE RIESGO | IMPORTE DE CRÉDITOS A CARGO DE UN MISMO DEUDOR | | TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS |
|------------------|---|--|----------------------------|
| | CRÉDITOS CON SALDOS IGUALES O MAYORES AL EQUIVALENTE A 900,000 UDIS | CRÉDITOS CON SALDOS INFERIORES AL EQUIVALENTE A 900,000 UDIS | |
| A-1 | \$ 301,634 | | \$ 1,914 |
| A-2 | \$ 330,939 | | \$ 3,597 |
| B-1 | \$ 88,645 | | \$ 1,489 |
| B-2 | \$ 295,238 | | \$ 6,627 |
| B-3 | \$ 547,581 | | \$ 18,498 |
| C-1 | \$ 109,725 | | \$ 8,872 |
| C-2 | \$ 101,343 | | \$ 12,733 |
| D | \$ 45,964 | | \$ 20,684 |
| E | \$ 392,787 | | \$ 210,773 |
| TOTAL | \$ 2,213,854 | \$ 62,266 | \$ 285,187 |

MENOS:

| | |
|-------------------------------|------------|
| RESERVAS CONSTITUIDAS | \$ 285,187 |
| EXCESO (INSUFICIENCIA) | \$ 0.00 |

3. El [exceso] [insuficiencia] en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente : Sin comentarios

**ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

| | ACUMULADO |
|---|------------------------|
| Ingresos por Intereses | 1,126,087 |
| Gastos por Intereses | 346,603 |
| Resultado por posición monetaria neto (margen financiero) | <u>0</u> |
| MARGEN FINANCIERO | 779,484 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | <u>202,920</u> |
| MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS | 576,564 |
| Comisiones y tarifas cobradas | 37,346 |
| Comisiones y tarifas pagadas | 26,000 |
| Resultado por intermediación | 0 |
| Otros ingresos (egresos) de la operación | 16,425 |
| Gastos de administración y promoción | <u>797,450</u> |
| RESULTADO DE LA OPERACIÓN | -193,114 |
| Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos | <u>0</u> |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD | -193,114 |
| Impuestos a la utilidad causados | 183 |
| Impuestos a la utilidad diferidos (netos) | <u>-42,973</u> |
| RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS | -236,271 |
| Operaciones discontinuadas | 0 |
| RESULTADO NETO | <u><u>-236,271</u></u> |

ACT. SERGIO CRUZ FERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL

C.P. ROMEO OVANDO MARTÍNEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. GABRIEL SÁNCHEZ MENDIOLA
DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y
RELACIÓN CON AUTORIDADES

LIC. BEATRIZ ADRIANA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA

"EL PRESENTE ESTADO DE RESULTADOS SE FORMULO DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA SOCIEDADES FINANCIERAS POPULARES SOCIEDADES FINANCIERAS COMUNITARIAS Y ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN FINANCIERA RURAL, EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 117, 118 Y 119 BIS 4 DE LA LEY DE AHORRO Y CREDITO POPULAR, DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRANDOSÉ REFLEJADOS TODOS LOS INGRESOS Y EGRESOS DERIVADOS DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR DURANTE EL PERIODO ARRIBA MENCIONADO, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A SANAS PRÁCTICAS FINANCIERAS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES.

EL PRESENTE ESTADO DE RESULTADOS FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS QUE LO SUSCRIBEN."

INDICE DE CAPITALIZACION 128.2495%

INDICE DE CAPITALIZACION (POR RIESGO DE CREDITO) 12.1319%

INDICE DE CAPITALIZACION (RIESGOS DE CREDITO Y MERCADO) 11.9574%

www.gob.mx/cnbv

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

| | | |
|--|--------|------------|
| Resultado neto | | -236,271 |
| Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo: | | |
| Perdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión | 0 | |
| Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo | 16,171 | |
| Amortizaciones de activos intangibles | 36,291 | |
| Provisiones | 9,759 | |
| Impuestos a la utilidad causados y diferidos | 42,973 | |
| Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos | 0 | |
| Operaciones discontinuadas | 0 | |
| Otros | 0 | 105,194 |
| | | |
| Actividades de operación | | |
| Cambio en inversiones en valores | 0 | |
| Cambio en deudores por reporte | | -1,025,099 |
| Cambio en cartera de crédito (neto) | | 688,074 |
| Cambio de bienes adjudicados (neto) | | -53,427 |
| Cambio en otros activos operativos (neto) | | 36,072 |
| Cambio en captación tradicional | | 415,725 |
| Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos | | 0 |
| Cambio en colaterales vendidos | | 0 |
| Cambio en obligaciones subordinadas en características de pasivo | | 0 |
| Cambio en otros pasivos operativos | | 445 |
| Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones) | | 0 |
| Pagos de impuestos a la utilidad | | -90 |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación | | -69,378 |
| Actividades de inversión | | |
| Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo | | 103 |
| Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo | | -195,534 |
| Cobros por disposición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto | | 0 |
| Pagos por adquisición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto | | 0 |
| Cobros por disposición de otras inversiones permanentes | | 0 |
| Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes | | 0 |
| Cobros de dividendos en efectivo | | 0 |
| Pagos por adquisición de activos intangibles | | -24,198 |
| Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta | | 0 |
| Cobros por disposición de otros activos de larga duración | | 0 |
| Pagos por adquisición de otros activos de larga duración | | 0 |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | | -219,629 |

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2020
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

| | |
|---|-----------------|
| Actividades de financiamiento | 0 |
| Cobros por emisión de acciones | 0 |
| Pagos por reembolsos de capital social | 0 |
| Pagos por dividendos en efectivo y equivalentes de efectivo | 0 |
| Pagos asociados a la recompra de acciones propias | 0 |
| Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital | 0 |
| Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital | 0 |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento | 0 |
| | |
| Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo | -289,007 |
| | |
| Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo | 0 |
| | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período | 756,464 |
| | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período | 467,458 |

**ACT. SERGIO CRUZ FERNÁNDEZ
 DIRECTOR GENERAL**

**C.P. ROMEO OVANDO MARTÍNEZ
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**C.P. GABRIEL SÁNCHEZ MENDIOLA
 DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y
 RELACIÓN CON AUTORIDADES**

**LIC. BEATRIZ ADRIANA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
 DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA**

"EL PRESENTE ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SE FORMULO DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA SOCIEDADES FINANCIERAS POPULARES, SOCIEDADES FINANCIERAS COMUNITARIAS Y ORGANISMOS DE INTEGRACION FINANCIERA RURAL, EMITIDOS POR LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 117, 118 Y 119 BIS 4 DE LA LEY DE AHORRO Y CREDITO POPULAR, DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRANDOSE REFLEJADOS TODAS LAS ENTRADAS DE EFECTIVO Y SALIDAS DE EFECTIVO DERIVADOS DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR DURANTE EL PERIODO ARRIBA MENCIONADO, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A SANAS PRACTICAS FINANCIERAS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES.

EL PRESENTE ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS QUE LO SUSCRIBEN."

www.gob.mx/cnbv

**ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE ACUMULADO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

| CONCEPTO | CAPITAL CONTRIBUIDO | | | | | CAPITAL GANADO | | | | | | |
|--|---------------------|--|----------------------------|--|--|--------------------|------------------------------------|--|---|-----------------|--|------------------------|
| | CAPITAL SOCIAL | APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL FORMALIZADAS POR SU CONSEJO DE ADMON | PRIMA EN VENTA DE ACCIONES | OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACION | EFEECTO POR INCORPORACIÓN AL REGIMEN DE SOCIEDADES FINANCIERAS POPULARES | RESERVA DE CAPITAL | RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES | RESULTADO POR VALUACION DE TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA | RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS | RESULTADO NETO | REMEDIACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS A LOS EMPLEADOS | TOTAL CAPITAL CONTABLE |
| SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2018 | 1,445 | 0 | 643,191 | 0 | 1,450,567 | 93,505 | 329,150 | 0 | 0 | -336,703 | 0 | 2,181,155 |
| MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS | | | | | 0 | 0 | | | | 0 | 0 | 0 |
| SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES | | | | | 0 | 0 | | | | 0 | 0 | 0 |
| CAPITALIZACIÓN DE UTILIDADES | | | | | 0 | 0 | | | | 0 | 0 | 0 |
| CONSTITUCIÓN DE RESERVAS | 0 | | | | 0 | 0 | | | | | 0 | 0 |
| TRASPASO DEL RESULTADO NETO A RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES | | | | | 0 | | -336,703 | | | 336,703 | 0 | 0 |
| PAGO DE DIVIDENDOS | | | | | 0 | | 0 | | | - | 0 | 0 |
| TOTAL | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | -336,703 | 0 | 0 | 336,703 | 0 | 0 |
| MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL | | | | | 0 | | | | | 0 | 0 | 0 |
| UTILIDAD INTEGRAL | | | | | 0 | | | | | 0 | 0 | 0 |
| RESULTADO NETO | | | | | 0 | | | | | -236,271 | 0 | -236,271 |
| RESULTADO POR VALUACIÓN DE TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA | | | | | 0 | | | | | 0 | 0 | 0 |
| RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS | | | | | 0 | | | 0 | | 0 | 0 | 0 |
| REMEDIACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS A LOS EMPLEADOS | | | | | 0 | | | | | 0 | 0 | 0 |
| OTROS | | | | | | | -9,372 | | | | | -9,372 |
| TOTAL | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | -9,372 | 0 | 0 | -236,271 | 0 | -245,642 |
| SALDO AL 30 de Junio de 2019 | 1,445 | 0 | 643,191 | 0 | 1,450,567 | 93,505 | -16,925 | 0 | 0 | -236,271 | 0 | 1,935,512 |

**ACT. SERGIO CRUZ FERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL**

**C.P. ROMEO OVANDO MARTÍNEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**C.P. GABRIEL SÁNCHEZ MENDIOLA
DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y
RELACIÓN CON AUTORIDADES**

**LIC. BEATRIZ ADRIANA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA**

"EL PRESENTE ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE SE FORMULO DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA SOCIEDADES FINANCIERAS POPULARES, SOCIEDADES FINANCIERAS COMUNITARIAS Y ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN FINANCIERA RURAL, EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 117, 118 Y 119 BIS 4 DE LA LEY DE AHORRO Y CRÉDITO POPULAR, DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRÁNDOSE REFLEJADOS TODOS LOS MOVIMIENTOS EN LAS CUENTAS DE CAPITAL CONTABLE DERIVADOS DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR DURANTE EL PERÍODO ARRIBA MENCIONADO, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A SANAS PRACTICAS FINANCIERAS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES.

EL PRESENTE ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS QUE LO SUSCRIBEN."
www.gob.mx / cnbv

Libertad Servicios Financieros, S.A. DE C.V., S.F.P.

Nivel de Operaciones IV

H. Colegio Militar N° 67, Colonia El Pueblito, Corregidora, Querétaro.

Notas a los Estados Financieros con cifras al 30 de junio de 2020

(Cifras en miles de pesos)

A. Criterios Contables Especiales

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud ("OMS") anunció una emergencia sanitaria mundial, debido a la detección de una nueva cepa de coronavirus originada en Wuhan, China (el "brote de COVID-19") y los riesgos para la comunidad internacional por la propagación global del virus, más allá de su punto de origen. En marzo de 2020, la OMS clasificó el brote de COVID-19 como una pandemia.

Por su parte, en el Diario Oficial de la Federación del 23 de marzo de 2020 se publicó el Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General en México reconoce la epidemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) como una enfermedad grave de atención prioritaria, estableciendo las actividades de preparación y respuesta ante dicha epidemia. Por lo anterior y tomando en consideración los impactos negativos que se prevén en el entorno económico, particularmente en materia de actividad económica (crecimiento del PIB) y desempleo, dado el confinamiento dictado tanto a nivel internacional como doméstico, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) emitió los Criterios Contables Especiales (CCE) aplicables a las Sociedades Financieras Populares a través de los oficios P289/2020 y P295/2020 de fecha 1° y 22 de abril del 2020, respectivamente.

A través de estos Criterios Contables Especiales se autorizó la aplicación de beneficios para los créditos registrado como cartera vigente al 31 de marzo de 2020, conforme a lo establecido en el párrafo 9 del mencionado Criterio B-4 "Cartera de crédito", en función de lo siguiente:

- 1. Aquellos créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, que sean renovados o reestructurados no se considerarán como cartera vencida en términos de lo establecido en el párrafo 64 del Criterio B-4 "Cartera de crédito" (Criterio B-4), contenido en el anexo E de las Disposiciones.*
- 2. Los créditos con pagos periódicos de principal e intereses, que sean objeto de reestructuración o renovación, podrán considerarse como vigentes al momento en que se lleve a cabo dicho acto, sin que les resulten aplicables los requisitos establecidos en los párrafos 67 y 69 del criterio B-4, según sea el caso.*

3. *Los créditos que desde su inicio se estipule su carácter de revolventes, que se reestructuren o renueven dentro de los 120 días naturales siguientes al 31 de marzo de 2020, no se considerarán como cartera vencida en términos de los establecido en el párrafo 65 del Criterio B-4.*

El beneficio señalado previamente en los puntos 1, 2 y 3 no podrá exceder de seis meses a partir de la fecha de vencimiento original de las operaciones, o bien hasta 18 meses tratándose de créditos dirigidos al sector rural. Asimismo, los trámites de renovación o reestructuración correspondientes deberán finalizar a más tardar 120 días naturales después de la citada fecha.

4. *Con relación a los créditos citados en el numeral 1,2 y 3 anteriores, éstos no se considerarán como reestructurados conforme a los establecido en el párrafo 34 del Criterio B-4, ni deberán ser reportados como créditos vencidos ante las sociedades de información crediticia.*

Finalmente, aquellas modificaciones a las condiciones originales del crédito, que no impliquen un diferimiento total o parcial de principal y/o intereses y que sean distintas a las establecidas en el párrafo 73 del Criterio B-4 (aquellas que encontrándose al corriente en el pago del monto total de principal e intereses representen una modificación para mejorar el perfil de riesgo del acreditado), no serán consideradas como reestructuras en términos del párrafo 34 de Criterio B-4. Lo anterior siempre y cuando:

- *Las modificaciones contractuales se realicen dentro de los 120 días naturales siguientes al 31 de marzo de 2020.*
- *Se establezca en dichas modificaciones que solo serán aplicables por un periodo que no podrá exceder de seis meses, a partir de la fecha de vencimiento original de las operaciones, o bien hasta 18 meses tratándose de créditos dirigidos al sector rural, obligándose las sociedades financieras populares, a mantener los perfiles de riesgo originalmente establecidos para cada crédito, conforme a sus políticas y procedimientos una vez concluidos los plazos antes señalados.*

B. Créditos operados al amparo de los CCE:

Con objeto de apoyar a sus acreditados y tomando como referencia los CCE emitidos por la CNBV, previamente expuestos, la Entidad implementó los siguientes programas de apoyo:

a) Cartera de consumo:

- Renovación de los créditos otorgando un plazo de gracia de capital de hasta 4 meses, y diferimiento del pago de los intereses.
- Los intereses generados durante el periodo de gracia se amortizarán en forma proporcional durante la vida (posterior) del crédito, una vez que se active el esquema de pagos.

b) Cartera comercial:

Renovación o reestructura de los créditos con un periodo de gracia de capital y diferimiento del pago de intereses, conforme a lo siguiente:

- Posponer por 4 o 6 meses el pago mensual (capital y/o de intereses) en los créditos simples, dichos pagos se podrán prorratear ya sea entre las últimas 4 o 6 amortizaciones, o en el periodo remanente de la vida del crédito, o pagar en la última amortización del crédito.
- Diferir por 4 o 6 meses el pago de capital de los créditos en cuenta corriente con garantía hipotecaria, la fecha exigible de pago del capital diferido se recorrerá al final del plazo de la disposición, el cual no podrá rebasar el plazo de la línea de crédito.
- Diferir por 4 o 6 meses el pago de capital de los créditos en cuenta corriente con garantía prendaria, la fecha exigible de pago del capital diferido se recorrerá al final del plazo de la disposición por los 4 o 6 meses que se hayan otorgado de gracia. Para estos casos, si alguna de las disposiciones con la ampliación de plazo, excede el plazo de la línea de crédito, el plazo del contrato de la línea de crédito podrá ampliarse al vencimiento de la disposición siempre y cuando se realice el registro del nuevo vencimiento de la prenda en el RUG.
- Para los créditos simples y revolventes cuya línea de crédito venza dentro de los 3 siguientes meses y el acreditado solicite gracia en el pago de capital o intereses, podrá ampliarse el plazo de la línea a fin de prorrogar los pagos que tenga exigibles con fines de liquidación.

La Entidad operó en el periodo comprendido del 1° de abril al 30 de junio del año 2020 lo siguiente:

| Concepto | Créditos | Saldo de capital |
|-----------|---------------|------------------|
| Comercial | 121 | 1,307,631 |
| Consumo | 20,158 | 573,881 |
| | 20,279 | 1,881,512 |

C. Cifras financieras sin el efecto de los CCE:

Las cifras que se hubieran registrado y presentado tanto en el balance general como en el estado de resultados por tipo de cartera, de no haberse aplicado los CCE, y que más adelante se presentan, corresponden a una estimación que realiza la Entidad bajo la consideración de que se adhirieron a este programa de apoyo todos aquellos clientes que conociendo las características de éste, manifestaron su deseo de apegarse a los mismos, a efecto de, ya sea, hacer frente a la pérdida de su empleo o a la baja parcial en su fuente de ingresos al haberse afectado su actividad económica (subordinada o independiente) por la contingencia sanitaria, ya sea en forma directa o indirecta, a través de un familiar que aporta al sostén de su unidad económica familiar; o,

simplemente, contar con un plazo de holgura que le permita reorganizar sus prioridades financieras ante la incertidumbre que implica la magnitud de este evento. Portafolio para el cual consideramos que en ausencia de los programas en cita no se hubiera afectado la voluntad ni selectividad de pago de dichos acreditados, en detrimento de la recuperación de flujos a cargo de esta Sociedad, toda vez que, en su caso, se hubiera dado continuidad al proceso ordinario de cobranza, incluyendo para los acreditados que lo ameritarán la aplicación de reestructuras vigentes.

Por tal razón, la Entidad aplicó en estas estimaciones, bajo un criterio conservador, la evolución observada en el comportamiento de sus acreditados en los últimos años, incluyendo la voluntad de pago registrada en los meses recientes, toda vez que la desaceleración económica causada por la crisis sanitaria, con origen inicial en otras jurisdicciones, comenzó a dejar sentir sus efectos desde el 1er bimestre del 2020.

| Concepto | Saldos con CCE | Efectos por CCE | Saldos sin CCE |
|---|-------------------|-----------------|-------------------|
| Cartera de crédito vigente | | | |
| Comercial | 1,810,568 | -142,910 | 1,667,658 |
| Consumo | 5,194,413 | -599,673 | 4,594,740 |
| Vivienda | 56,620 | 0 | 56,620 |
| Total de cartera vigente | 7,061,601 | -742,583 | 5,264,906 |
| Cartera de crédito vencida | | | |
| Comercial | 465,552 | 142,910 | 608,462 |
| Consumo | 1,331,291 | 599,673 | 1,930,964 |
| Vivienda | 34,096 | 0 | 34,096 |
| Total de cartera vencida | 1,830,939 | 742,583 | 3,627,633 |
| Cartera de crédito total | 8,892,539 | 0 | 8,892,539 |
| (-) Estimación preventiva para riesgos crediticios | -1,653,751 | -151,609 | -1,805,359 |
| Cartera de crédito neta | 7,238,789 | -151,609 | 7,087,180 |
| Impuestos diferidos | 564,702 | 49,413 | 614,115 |
| Total activo | 10,999,464 | -102,196 | 10,897,268 |
| Resultado neto | -236,271 | -102,196 | -338,467 |
| Total capital contable | 1,935,512 | -102,196 | 1,833,316 |
| Total pasivo + Capital contable | 10,999,464 | -102,196 | 10,897,268 |

** Saldos sin CCE, asume que la Entidad no hubiera realizado gestión alguna para recuperar los créditos.*

Act. Sergio Cruz Fernández
Director General

C.P. Romeo Ovando Martínez
Director Ejecutivo de Administración y
Finanzas

C.P. Gabriel Sánchez Mendiola
Director de Contabilidad y Relación con
Autoridades

Lic. Beatriz Adriana Hernández Hernández
Director de Auditoría Interna